

# PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA)

Curso 2012/2013

(Código: 62014047)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de *prácticas externas* (a partir de ahora *prácticum*) es una de las materias obligatorias del Grado de Psicología (BOE 27-07-2010) situada en el último curso, y con una carga de 12 ECTS.

Con el fin de garantizar una formación previa suficiente para el desarrollo de las competencias de esta materia, se establecen unos requisitos de acceso. Los estudiantes para matricularse en esta materia deben tener superados al menos 180 ECTS.

Teniendo en cuenta que los estudiantes aún no han tenido acceso a todos los cursos del Grado y que la exigencia de 180 ECTS supone haber superado la totalidad de asignaturas de los tres primeros cursos, se establece una medida transitoria, durante el curso 2012-2013, por la que se permite la matrícula con al menos 150 ECTS superados.

El propósito general de esta materia es que el estudiante practique en situaciones reales los conocimientos adquiridos durante sus estudios, sea capaz de descubrir y resolver problemas vinculados a la aplicación de la psicología, y desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional. Las prácticas, así concebidas, tienen que ver con la toma de conciencia de las propias competencias -las que se poseen y las que deberán desarrollarse-, el ajuste de las expectativas de partida y la transformación de las concepciones erróneas o incompletas sobre el ejercicio de la psicología, entre otras.

La oferta de nuestra Facultad para esta asignatura tiene tres modalidades: el *prácticum profesional* presencial, el *prácticum profesional virtual* y el *prácticum de investigación*. Se pueden cursar en centros colaboradores externos o en la facultad con propuestas adaptadas a la enseñanza no presencial a través de las herramientas y los recursos educativos que nos ofrecen las nuevas tecnologías.

Nuestra Facultad ha diseñado diferentes modalidades para cursar esta asignatura, tomando en consideración la gran diversidad de realidades e intereses de nuestros estudiantes. De manera que es posible cursarla en centros colaboradores externos o en la facultad – con propuestas adaptadas a la enseñanza no presencial a través de las herramientas y los recursos educativos que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TICs. La modalidades ofrecidas son: *prácticum profesional* presencial, *prácticum profesional virtual* y *prácticum de investigación*.

- *Prácticum Profesional presencial*. Los estudiantes cursan la materia en un Centro Colaborador externo con el que la UNED tiene convenio, con la tutorización de un profesional colaborador (psicólogo del centro). También cuentan con el apoyo de un Tutor designado por el Centro Asociado. La supervisión del trabajo del estudiante la realizan, conjuntamente, el Profesional Colaborador el Tutor del Centro Asociado y el Equipo Docente. El número de horas de estancia en el centro puede variar entre las siguientes opciones: a) *prolongada*, de 225 horas en el centro y b) *reducida*, de 180 horas en el centro. Los estudiantes desarrollan su estancia práctica entre los meses de octubre y julio (en ningún caso durante el mes de agosto<sup>[1]</sup>). Además los estudiantes tendrán que realizar unos seminarios diseñados por el ED con metodología y material adaptados a la educación a distancia. Estos seminarios tienen una carga lectiva de 2 ECTS.

- *Prácticum Profesional virtual*. Los estudiantes cursan esta modalidad en la plataforma virtual sin necesidad de asistir a un Centro Colaborador. El diverso material que se maneja en esta opción da forma a un curso virtual caracterizado por el aprendizaje activo y un entorno simulado en el que se desarrollan actividades del trabajo habitual y cotidiano de un psicólogo en un contexto profesional. El estudiante realiza diferentes actividades prácticas, incluyendo una actividad final o memoria, haciendo uso y apoyándose en herramientas virtuales y recursos multimedia. La supervisión del aprendizaje del estudiante y el seguimiento de estas actividades es



responsabilidad del Equipo Docente de la Facultad. Esta modalidad ofrece tres propuestas para cursarla: *intervención psicoeducativa en el ámbito escolar, psicología clínica, e Intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*. Cada una de ellas tiene una estructura y planificación concreta, comprendida entre los meses de octubre a junio. En ningún caso podrán hacerse las actividades prácticas durante los meses de julio, agosto y septiembre.

- *El prácticum de investigación* tiene la finalidad de introducir a los estudiantes en el quehacer del investigador. Esta modalidad se realiza con profesores de la Facultad, que ofertan plazas relacionadas con sus líneas de investigación. En menor número, en centros de investigación externos, con la supervisión de un psicólogo y la tutorización de un profesor de la Facultad. Los estudiantes que escojan esta modalidad tienen que resolver dos tipos de actividades: unas comunes, relacionadas con los aspectos básicos de cualquier investigación, y otras propias de cada plaza y diseñadas por el docente o docentes tutores. La planificación de esta modalidad viene marcada por el calendario académico y por el plan de trabajo determinado por el equipo docente de cada una de las propuestas.

La oferta de plazas de investigación para este curso académico puede verse en el siguiente enlace:

[http://www.uned.es/practicum\\_psicologia/plazasgrado.pdf](http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf)

---

[1] Los estudiantes que realicen su estancia durante los meses de junio y julio no contarán con el apoyo y seguimiento del tutor del centro asociado. Será requisito imprescindible haber cumplido, antes de su incorporación al centro en estas fechas, todos los procedimientos y actividades establecidos en la asignatura.

## 2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

### Contribución al plan de estudios

En las prácticas profesionales los estudiantes ejercitan en un entorno profesional real o simulado las competencias que han ido desarrollando durante la titulación y otras que son propias de esta materia. En cuanto a las primeras, a través de la observación, el análisis, o la ejecución y resolución de tareas prototípicas del campo aplicado, los estudiantes desarrollan e integran conocimientos, actitudes y aptitudes relacionados con la práctica de la psicología, entendida como un servicio que favorece la salud en diferentes contextos y con diferentes poblaciones. Asimismo, desarrollan competencias de carácter general, propias de una enseñanza no presencial, algunas de las cuales se han ido adquiriendo a lo largo de los estudios en la UNED.

### Papel de las prácticas

En cuanto a las competencias específicas propias de la materia, durante las prácticas los estudiantes analizan y solucionan problemas en un contexto concreto actualizando todos los recursos propios de la competencia profesional: saber, saber hacer, saber estar y saber ser. Estos recursos los han ido adquiriendo en otras materias y tienen que ver con la evaluación, el diagnóstico y la intervención (*saber y saber hacer*), tanto en contextos individuales como grupales. Además, en este recorrido práctico, los estudiantes adquieren conocimientos generados en los entornos profesionales conociendo en profundidad la estructura y modos de hacer de un contexto profesional e iniciando un proceso de inmersión en la cultura profesional. Para ello, además de conocer y analizar los servicios ofertados, podrán reflexionar sobre programas de intervención, qq que respondan a las necesidades y demandas de ese contexto profesional, utilizando los protocolos y normas éticas de actuación propias de los profesionales que intervienen en él (*saber estar y saber ser*).

Asimismo, en esta misma línea, durante las prácticas los estudiantes aprenden a gestionar los recursos (temporales, personales y materiales), y a integrarse en el trabajo multiprofesional. También es propio de esta materia el desarrollo de competencias relacionadas con el conocimiento de la profesión (legislación propia de los ámbitos aplicados, colegiación, perfil curricular, salidas laborales, etc.) y de las competencias, requisitos y normativas para integrarse en ella.



A continuación se señalan las principales competencias y su relación con las habilidades necesarias para el desarrollo profesional:

*Habilidades interpersonales.* Permiten mantener relaciones satisfactorias con otros. Para que estas relaciones sean efectivas deben ser respetuosas, potenciadoras del soporte mutuo, profesionales y éticas.

*Habilidades de asesoramiento y colaboración interprofesional.* Una de las competencias más importantes para el psicólogo del siglo XXI es la capacidad para trabajar de forma colaborativa con otros profesionales. Esta colaboración sirve para hacer visible el trabajo del psicólogo y los beneficios que puede tener la aplicación del conocimiento psicológico y, por otra parte, favorece, en los psicólogos, una visión más holística e integrada de los usuarios.

*Habilidades de investigación.* Se trata de que los estudiantes adquieran destrezas para aplicar el conocimiento teórico y desarrollar competencias de investigación relevantes para el ámbito donde realizan sus prácticas.

*Habilidad para el comportamiento y desenvolvimiento profesional.* El Prácticum es la llave para el inicio del desarrollo profesional de los futuros psicólogos y sirve para tomar conciencia de que la formación continuará a lo largo de toda su carrera profesional. Este bloque tiene que ver con dos tipos de habilidades. El primer tipo se refiere a las necesarias para el mantenimiento de una práctica de calidad. El segundo con el desarrollo profesional en sí mismo; se relaciona con la identidad profesional, con el auto-cuidado, con la responsabilidad para mantenerse actualizado, con la corrección de errores o carencias, etc.

*Habilidades para trabajar según los criterios éticos.* Durante el Prácticum, los estudiantes tienen contacto con los elementos éticos de la profesión aplicados a los diferentes escenarios en los que participan. En esta línea, también mostrarán capacidad para conocer y aplicar los códigos de una forma crítica y reflexiva.

*Habilidades de evaluación e intervención.* Estas competencias son fundamentales en el quehacer del psicólogo. Se incluye, entre las primeras, el saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensivo e integrador utilizando diferentes recursos, como son las entrevistas, test, evaluación de programas, etc. Entre las segundas, se incluyen todas las relacionadas con los diferentes niveles de prevención, promoción, rehabilitación, asesoría, etc. Las competencias de intervención, junto con las competencias referidas a la evaluación, forman el núcleo del trabajo del psicólogo y donde está puesto el foco del Prácticum.

*Habilidades de meta-cognición.* Se refieren a la capacidad para reflexionar sobre sus propias competencias (meta-competencias).

### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

#### Conocimientos previos recomendados

De los 150 ECTS que los estudiantes tienen que tener superados para poder matricularse en esta asignatura, se recomienda que hayan superado algunas de las siguientes materias:

- Psicología Social, Psicología del Desarrollo I y II, Psicopatología; Psicología de las Diferencias Individuales, Psicología de las Organizaciones, Psicología del trabajo, Psicología de los Grupos, Psicología de la Personalidad, Evaluación Psicológica, Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales, Psicología Social Aplicada, Alteraciones del Desarrollo, Terapia Cognitivo Conductual.

Para los estudiantes que elijan el Prácticum de investigación, se recomienda que hayan superado las siguientes asignaturas: *Introducción al Análisis de Datos y Fundamentos de Investigación.*

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Acercar al alumno a la realidad profesional del psicólogo y a su campo aplicado.
- Familiarizar al alumno con los programas, actividades y servicios, propios de su ejercicio profesional.
- Facilitar la adquisición de competencias profesionales y actitudes personales necesarias para su puesta en



- práctica.
- Unificar teoría y práctica, enlazando los contenidos académicos y el aprendizaje derivado de la experiencia práctica.
- Promover en el alumno la toma de conciencia y la responsabilidad en relación con la formación y el desarrollo profesional continuos.
- Favorecer el desarrollo y puesta en práctica de la capacidad para resolver conflictos y problemas.
- Promover el desarrollo de habilidades de cooperación con otros profesionales.
- Conocer y manejar los principios deontológicos y favorecer la toma de conciencia acerca del componente ético de la práctica profesional.
- Conocer diferentes líneas y contextos de investigación en el ámbito de la psicología.
- Aproximar a los estudiantes a los métodos, procedimientos y técnicas de la investigación en psicología.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de las prácticas se relacionan con:

A.- La consolidación e integración a través de la experiencia práctica de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a través de las materias de grado.

- Contenidos relacionados con la prevención, el diagnóstico, la intervención y la evaluación.
- Contenidos nuevos generados durante las prácticas y relacionados con la cultura profesional.
- Contenidos relacionados con contenidos, métodos y técnicas de la investigación psicológica.

B.- El rol y la identidad profesional

- El conocimiento de las formas peculiares que identifican la práctica y el comportamiento profesional dentro de un contexto de trabajo determinado.
- Conocimiento del proceder multidisciplinar en grupos de trabajo.

C.- Código deontológico

- Normas de comportamiento profesional ajustadas a la legalidad y a la ética profesional.
- Normas explícitas e implícitas que rigen en el entorno social en el que se actúa.

D.- La inserción profesional

- Estrategias para mostrar en el entorno profesional las capacidades propias relativas tanto a las competencias genéricas como específicas.
- Formas y recursos para iniciar el camino profesional.

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [AMAIA LASA ARISTU](#)
- [GABRIELA ELBA TOPA CANTI SANO](#)
- [M. LAURA QUINTANILLA COBIAN](#)
- [PATRICIA RECIO SABOYA](#)
- [RICARDO PELLON SUAREZ DE PUGA](#)
- [M SOLEDAD BALLESTEROS JIMENEZ](#)
- [RAUL CABESTRERO ALONSO](#)
- [PILAR QUIROS EXPOSITO](#)
- [JOSE MANUEL REALES AVILES](#)
- [RAFAEL MARCOS RUIZ RODRIGUEZ](#)
- [MARIA ELENA PINOS SANCHEZ](#)
- [JULIA MAYAS ARELLANO](#)
- [MARIA DE LA FE RODRIGUEZ MUÑOZ](#)
- [MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO](#)



- [LAURA MENDEZ ZABALLOS](#)
- [PURIFICACION SIERRA GARCIA](#)
- [ANA MARIA LISBONA BAÑUELOS](#)
- [BLANCA LOPEZ ARAUJO](#)
- [DAVID LOIS GARCIA](#)
- [JUAN JIMENEZ JIMENEZ](#)
- [MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ](#)
- [PILAR HERRANZ YBARRA](#)
- [ROSA PULIDO VALERO](#)
- [PEDRO RAUL MONTORO MARTINEZ](#)
- [MARIA DOLORES LUNA BLANCO](#)
- [FRANCISCO JAVIER MORENO MARTINEZ](#)
- [JUAN ANTONIO MORIANO LEON](#)
- [LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ](#)
- [ENCARNACION SARRIA SANCHEZ](#)
- [PALOMA COLLADO GUIRAO](#)
- [BEATRIZ CARRILLO URBANO](#)
- [CESAR VENERO NUÑEZ](#)

## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El proceso de tutorización y seguimiento de esta materia se caracteriza por dos elementos: los *escenarios* donde se lleva a cabo y los *agentes*<sup>[1]</sup> encargados de realizarlo. Estos dos elementos poseen unos rasgos específicos en cada una de sus modalidades y formatos.

El Prácticum profesional presencial, se desarrolla en tres *escenarios* diferentes: el Centro Colaborador, el Centro Asociado y la Plataforma Virtual. En cada uno de estos espacios los estudiantes están tutorizados por una *agente* diferente. En el Centro Colaborador será el Profesional de la psicología, en el Centro Asociado el Tutor/a encargado de esta materia y, en la Plataforma Virtual, será el Equipo Docente el encargado de guiar y tutorizar a los estudiantes.

El Prácticum profesional virtual, se desarrolla en un único *escenario*, la Plataforma Virtual bajo la tutela de los miembros del Equipo Docente encargados de esta tarea.

El Prácticum de investigación, se lleva a cabo en tres *escenarios*: la Plataforma Virtual, los laboratorios de la Facultad de Psicología (en los casos que así se requiera) o en centros de investigación externos. En todos los casos los estudiantes tendrán designado, al menos, a un profesor de la Facultad como tutor y acompañante en su proceso formativo.

---

[1] Las funciones del Profesional Colaborador, del Tutor del Centro Asociado y del Equipo Docente están recogidas en las directrices de las Prácticas Externas de Grado que se encuentran en la página web de la Facultad de Psicología.

### PROCEDIMIENTO

Debido a la complejidad en la gestión y organización de esta asignatura, los estudiantes deben seguir rigurosamente los siguientes pasos:

1) Elección de modalidad y formato: Todos los estudiantes deben comunicar al Equipo Docente, a través del formulario desarrollado en el curso virtual de la asignatura y antes del 2 de noviembre, la modalidad a la que optan de investigación, profesional presencial o profesional virtual. Una vez escogida no se admitirán cambios.

- Los estudiantes que opten por la modalidad de investigación deben, además, señalar las distintas plazas por orden de preferencia.
- Los estudiantes que opten por la modalidad de Prácticum profesional virtual, deben además señalar una de estas tres propuestas: "*psicología clínica*", "*intervención psicoeducativa en el ámbito escolar*" o "*intervención psicosocial en RRHH e investigación de mercados*".
- Los estudiantes que opten por la modalidad profesional presencial deben completar y/o modificar los



datos relativos a su estancia práctica durante los primeros días de su incorporación al Centro Colaborador. La aplicación quedará abierta para tal efecto solo para estos estudiantes durante todo el curso.

2) Contacto con el Tutor/a del Centro Asociado: Es imprescindible que TODOS los estudiantes contacten con el Centro Asociado atendiendo al calendario oficial de las tutorías y comunique a su tutor la modalidad escogida.

3) Selección de centros (solo para los estudiantes del practicum profesional presencial): La oferta y adscripción de plazas correspondientes a esta modalidad se realizará durante los meses de octubre y noviembre. Este proceso se hará público en los Centros Asociados y en sus foros correspondientes del curso virtual.

4) Los estudiantes del Prácticum profesional presencial estarán pendientes del plan estipulado por su Tutor/a durante el mes de octubre y que desarrollará a lo largo de curso.

## 8.EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia así como los agentes que intervienen en ella posee características diferentes al de otras asignaturas.

En el Prácticum Profesional presencial la evaluación final del alumno se realiza contando con tres elementos:

- Informe del Profesional Colaborador.
- Informe del Tutor del Centro Asociado.
- La Memoria final. Para que esta memoria sea corregida, los estudiantes están obligados a entregar las actividades incluidas en cada uno de los seminarios propuestos.

Para aprobar la asignatura se deberá obtener una evaluación positiva (superior al 5) en cada uno de estos elementos en cualquiera de las dos convocatorias, en la final ordinaria (junio) o en la final extraordinaria (septiembre).

En el Prácticum Profesional virtual la evaluación final del alumno se realiza contando con dos elementos:

- La calificación de las actividades prácticas diseñadas por el Equipo Docente y llevadas a cabo en la Plataforma Virtual.
- La actividad final o memoria.

Esta modalidad tiene dos convocatorias, la final ordinaria (Junio) y la final extraordinaria (Septiembre). Para acudir a la convocatoria de junio los estudiantes tienen que tener aprobadas las actividades prácticas llevadas a cabo en la Plataforma Virtual. En la convocatoria de septiembre solo podrá recuperarse la actividad final o memoria.

En el Prácticum de investigación la evaluación final del alumno se realiza contando con dos elementos:

- Las tareas, comunes y específicas, diseñadas por el ED y llevadas a cabo en la plataforma virtual o en la sede de la Facultad de Psicología.
- La memoria/informe final.

La calificación final de esta asignatura, como de las otras materias del grado, se expresa en una nota entre 0 y 10, y se publica en las actas de las convocatorias de junio y de septiembre.

## 9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Se reseña en el curso virtual.

## 10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

Se reseña en el curso virtual.

## 11.RECURSOS DE APOYO

Los estudiantes tienen a su disposición en el espacio virtual de la asignatura material multimedia, fuentes documentales de diverso formato y material elaborado por el Equipo Docente.

También, relacionada con los objetivos de esta materia, una selección del repositorio de material de la UNED (programas de radio y televisión, seminarios virtuales, videoconferencias, jornadas de investigación, etc.).

## 12.TUTORIZACIÓN

### Actividades relacionadas con los seminarios en la Universidad.

A través de la participación del estudiante en los seminarios propuestos por el Equipo Docente en la Plataforma Virtual, se pretende que el estudiante ponga en práctica y utilice estrategias cognitivas y procedimentales que le ayuden a integrar, ampliar o relacionar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas en otras materias del grado. La realización de estas actividades permite al estudiante: descubrir y analizar las características propias de un contexto profesional, valorar de forma crítica las habilidades y competencias del psicólogo e identificar aquello que define un comportamiento adecuado y responsable del profesional.

Estas actividades formativas se llevan a cabo a través de una metodología que implica un trabajo activo, ya sea individual o colaborativo, del estudiante. Todas ellas se desarrollan de forma adaptada a la enseñanza no presencial haciendo uso de las herramientas virtuales que nos ofrece esta metodología y la plataforma de enseñanza desarrollada en la UNED.

Considerando el trabajo autónomo del alumno, cuando éste lo realiza solo o en colaboración con otros compañeros, y su interacción con el Tutor/a o Equipo Docente, el contenido de estos seminarios es de 2 ECTS.

### Actividades relacionadas con las tareas propias de un contexto profesional.

El objetivo de estas actividades es que el alumno tenga contacto con las actividades prototípicas y la cultura de un entorno profesional. A través de ellas desarrolla competencias generales y específicas propias del psicólogo en los campos aplicados, así como las relacionadas con el comportamiento profesional en las diferentes fases del trabajo psicológico. Las actividades formativas se reflejan en el *plan de prácticas* y se llevan a cabo con la supervisión de un profesional de la psicología, por medio del contacto directo o haciendo uso de las herramientas virtuales que permiten simular situaciones propias de los entornos profesionales.

El *plan de prácticas* recoge las actividades o tareas en las que el estudiante participa, el modo en que lo hace (desde la mera observación a una participación guiada) y con qué tipo de acompañamiento por parte del profesional. Las actividades que se reflejan en este plan de trabajo se relacionan, entre otros, con los siguientes aspectos:

- El conocimiento y análisis del entorno profesional.
- La identificación de las actividades prototípicas del psicólogo en un entorno específico, entendido como escenario de actividad conjunta y el significado que tiene para los que participan en él.
- La observación y el análisis crítico de las prácticas y comportamiento profesional, incluidos los aspectos éticos y deontológicos de la profesión.
- El conocimiento de procedimientos y protocolos de actuación, así como el uso de instrumentos y herramientas propias de ese contexto profesional.
- La identificación en sí mismo y en el otro de las competencias necesarias para llevar a cabo las tareas propias del psicólogo.
- La toma de contacto con el trabajo de supervisión.

## 13.Datos de contacto del equipo docente



Prácticum profesional presencial y virtual

*Itinerario de Psi. de la Educación*

Laura Méndez Zaballos (Coordinadora de la asignatura)

Miércoles y jueves de 10 a 14 h. y miércoles de 16 a 20 h. Despacho: 1.70

Tel.: 91 398 65 94 Correo electrónico: lmendez@psi.uned.es

Inmaculada Escudero Sánchez

Martes y miércoles de 10 a 14 h. y martes de 16 a 20 h. Despacho: 1.70

Tel.: 91 398 95 63 Correo electrónico: iescudero@psi.uned.es

Manuel Rodríguez González

Lunes de 16 a 20 h. y martes y miércoles de 10 a 14 h. Despacho: 1.09

Tel.: 91 398 81 00 Correo electrónico: manuel.rodriguez@psi.uned.es

Purificación Sierra García

Miércoles y jueves de 10 a 14 y miércoles de 16 a 20 h. Despacho: 1.67

Tel.: 91 398 79 49 Correo electrónico: psierra@psi.uned.es

*Itinerario de Psi. del Trabajo y de las Organizaciones*

Ana M<sup>a</sup> Lisboa Bañuelos

Lunes y Miércoles de 10 a 14h y Martes de 16 a 20 h. Despacho: 1.49

Tel.: 91 398 62 85 Correo electrónico: amlisbona@psi.uned.es

Blanca Araujo-López

Martes y jueves de 10 a 14h y martes de 18 a 20 h. Despacho: 1.18

Tel.: 91 398 96 99 Correo electrónico: blaraujo@psi.uned.es

David Lois García

Martes y miércoles de 10 a 14 h y martes de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 96 98 Correo electrónico: davidlois@psi.uned.es

*Itinerario de Psi. Clínica*

Amaia Lasa Aristu

Martes y miércoles de 10 a 14 h y miércoles de 16 a 20 h. Despacho: 1.11

Tel.: 91 398 62 46 Correo electrónico: alasa@psi.uned.es

M<sup>a</sup> Fe Rodríguez Muñoz

Martes y Jueves de 10 a 14 h. y viernes de 16 a 20 h. Despacho: 1.11



Tel.: 91 398 94 66 Correo electrónico: mfrdriguez@psi.uned.es

Marcela Paz Gonzalez atenderá las consultas de todos los estudiantes del itinerario de Psi. Clínica que hayan escogido el Prácticum profesional virtual.

Martes y miércoles de 10 a 14 h. y martes de 16 a 20 h. Despacho: 0.10

Tel.: 91 398 89 07 Correo electrónico: mpgonzalez@psi.uned.es

### Prácticum de investigación

La relación de profesores responsables de cada plaza del prácticum de investigación se encuentra reflejado en el documento de oferta de dichas plazas ([http://www.uned.es/practicum\\_psicologia/plazasgrado.pdf](http://www.uned.es/practicum_psicologia/plazasgrado.pdf))

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



93E34FEC504B17C8245518AC2C5556BA2